



CLASE 8.^a



0N3628489



Número 2/2022

ACTA DE LA COMISIÓN DE PLENO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Sesión ordinaria del día 8 de febrero de 2022

Grupo Político Municipal Unidas Podemos

PRESIDENTE

D. Javier Erasmo Doreste Zamora (P)¹

VOCALES

Grupo Político Municipal Socialista

D.^a Magdalena Inmaculada Medina Montenegro (T)²

Grupo Político Municipal Popular

D. Ignacio Felipe Guerra de la Torre (T)

Grupo Político Municipal Ciudadanos

D.^a Carmen Lidia Cáceres Godoy (T)

Grupo Político Municipal Nueva Canarias

D. José Eduardo Ramírez Hermoso (T)

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

D. Francisco Gaspar Candil González (T)

Concejales no adscritos

D.^a M.^a del Carmen Guerra Guerra (P)

D.^a M.^a Beatriz Correas Suárez (T)

D. José Antonio Guerra Hernández (T)

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D. Ana María Echeandía Mota (P)

OTROS ASISTENTES:

De apoyo a la Secretaría General

D. Nauzet Santana García (empresa externa) (P)

Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de febrero de dos mil veintidós.

A las doce y veintitrés minutos, se reúne en la sala de reuniones, sita en la 3.^a planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, la **Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible** para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria.

El **señor PRESIDENTE**, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la corporación para la válida constitución de la **Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

¹ (T) Identifica los miembros de la Comisión que asisten presencialmente.

² Identifica los miembros de la Comisión que asisten telemáticamente.



ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. CP_DS 2/2021 Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores:
 - Acta número 11, de fecha 14.12.2021
 - Acta número 1, de fecha 11.1.2022

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

2. CP_DS 2/2022 **COMPARECENCIAS**
 - 2.1. Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación al de la celebración de la sesión
 - 2.1.1. Comparecencia del señor coordinador general de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda (Setién Tamés) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa al "Proyecto de la obra del Museo Néstor, circunstancias que están impidiendo su desarrollo, previsiones respecto al proyecto y a la definitiva ejecución de las obras (R. E. S. Gral. núm. 52)
 - 2.1.2. Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a la reposición de las viviendas de San Francisco tras la aprobación de una moción en la sesión del pleno de 25 de octubre de 2019 (R. E. S. Gral. núm. 53)
 - 2.1.3. Comparecencia de la

señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a las "Mejoras ejecutadas tras la aprobación de una moción en relación a la plaza de los bomberos" (R. E. S. Gral. núm. 59)

3. CP_DS 2/2022 **PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN**

3.1. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a la "Determinación de actuaciones necesarias de mejora a acometer en el barrio de Las Mesas" (R. E. S. Gral. núm. 126).

3.2. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa al "Vallado del parque infantil y plaza del barrio de Salto del Negro y adecuación de las calles Potosí y Puebla" (R. E. S. Gral. núm.128).

4. CP_DS 2/2022 **RUEGOS Y PREGUNTAS**

4.1. RUEGOS

4.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión.

4.1.3. Ruegos de formulación oral en la sesión

4.2. PREGUNTAS

4.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad



CLASE 8.^a



0N3628490



a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.2.2. Preguntas de formulación escrita para contestación oral en la sesión pendiente sesión anterior

Sesión de 11.1.2022

Grupo Político Municipal Popular

4.2.2.1. Locales de Las Alcaravaneras (R. E. S. Gral. núm. 8)

4.2.3. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores.

Sesión de 12/11/2019

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.1. Fragmentación de pagos (R. E. S. Gral. núm. 5)

Sesión de 14.1.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.2. Comparación de ingresos medios, jornada y kilómetros diarios de un taxi de nuestra ciudad en febrero de 2020 y diciembre de 2020 (R. E. S. Gral. núm. 1758)

4.2.3.3. Asfaltados o repavimentaciones realizadas en 2020 (R. E. S. Gral. núm. 1761)

Sesión de 13.4.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.4. Aula Ambiental Fuente Morales (R. E. S. Gral.

núm. 493).

Sesión de 8.6.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.5. Contrato programa (R. E. S. Gral. núm. 898)

4.2.3.6. Cantidad que se prevé recibir por Guaguas Municipales correspondiente al ejercicio 2021 por parte de la AUT (R. E. S. Gral. núm. 900)

4.2.3.7. Pago de cantidades adeudadas al Ilustre Colegio de Veterinarios de Las Palmas por servicios prestados en 2018 y 2019 (R. E. S. Gral. núm. 909)

Sesión de 14.12.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.8. Mantenimiento de la red semafórica (R. E. S. Gral. núm.1825).

4.2.3.9. Implantación "taxi-guaguas" (R. E. S. Gral. núm. 1826)

4.2.3.10. Alquiler patinetes (R. E. S. Gral. núm. 1827)

4.2.3.11. Desglose factura contrato servicio ETT Guaguas (R. E. S. Gral. núm. 1830)

4.2.4. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 8/10/2019

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.1. ¿Por qué se están

945



rompiendo con tanta frecuencia los semáforos y por qué se está tardando tantas horas en resolver situaciones que se están dando en diversos puntos de la ciudad?

Sesión de 9.12.2020

La señora GUERRA GUERRA
(concejala no adscrita)

4.2.4.2. ¿Cuántas paradas de guaguas se han puesto en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria por la Autoridad Única del Transporte?

Sesión de 14.1.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.3. ¿Cuántas guaguas hay disponibles y cuántos servicios se han ampliado para cumplir con la medida establecida del 50 % del aforo?

Sesión 9.2.2021

La señora CORREAS SUÁREZ
(concejala no adscrita)

4.2.4.4. ¿Por qué motivo no me ha sido remitido aún el informe de movilidad solicitado en noviembre de 2020 en relación con el cierre de la calle Eduardo Benot?

Sesión de 9.3.2021

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.5. ¿Cuál es el tiempo estimado para la colocación de cintas reductoras de velocidad en Hoya de la Plata Baja?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.6. ¿Se va a atender la solicitud de los vecinos de la Fase III de las Ramblas de Jinámar para que un semáforo pase a 23 segundos?

Sesión de 13.4.2021

La señora GUERRA GUERRA
(concejala no adscrita)

4.2.4.7. Tras las reiteradas denuncias realizadas en comisiones de pleno en relación con la situación de la Cueva de los Canarios (basura, incendios...), ¿se ha llevado a cabo alguna actuación en esa zona?

La señora CORREAS SUÁREZ
(concejala no adscrita)

4.2.4.8. ¿Por qué razón no se me ha facilitado aún el estudio solicitado en relación con la situación del tráfico en la calle Eduardo Benot?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.9. ¿Cuándo se van a instalar las bandas reductoras de velocidad solicitadas por los vecinos de Hoya de la Plata, donde hoy mismo se ha producido un atropello?

Sesión de 11.5.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.10. ¿En qué situación se encuentran las demandas interpuestas en relación con las pruebas de evaluación del proceso de convocatoria de la bolsa de empleo de los trabajadores de Guaguas Municipales?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.11. ¿En qué estado se encuentra la tramitación del expediente relacionado con la nueva normativa sobre playas? ¿Cuál es la situación actual con respecto a fumar en las playas y a correr en el paseo de Las Canteras?

Sesión de 8.6.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.12. ¿En qué plazo prevé



CLASE 8.^a



0N3628491



usted llevar a cabo las medidas que deben adoptarse en la parcela situada en la avenida de Amurga (subida de El Lasso)?

Sesión de 13.7.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.13. ¿La estabilidad laboral que se ofrece a los alumnos provenientes de un PFAE únicamente tendrá una duración de tres meses?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.14. ¿Cuándo van a entrar en vigor las medidas anunciadas en diciembre de 2020, tales como la bajada del precio del agua, la creación de un bono social y la eliminación del mínimo de percepción?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.15. ¿Cuáles son las medidas alternativas que se han previsto mientras dure la actuación que se está llevando a cabo en el Punto de Atención al Cliente de Guaguas Municipales ubicado en el parque de Santa Catalina?

4.2.4.16. ¿En qué se basa la decisión adoptada en relación con los cambios de itinerarios de guaguas operados en el entorno de la plaza de España? ¿Es una decisión de carácter provisional o temporal?

Sesión de 13.9.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.17. ¿En qué situación se encuentra la posible resolución de la problemática surgida en el tramo de la avenida Marítima que discurre entre el barrio marinero de San Cristóbal y la Lady Harimaguada?

Sesión de 13.10.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.18. ¿Hasta cuándo se va a seguir con la tendencia a dejar los bordillos de la ciudad llenos de hierbas?

4.2.4.19. ¿En qué situación se encuentra la posibilidad de realizar un cambio de sentido en la calle Alceste para que pueda bajar la guagua en el barrio de San Antonio?

La señora CÁCERES GODOY (portavoz del G. P. M. Ciudadanos)

4.2.4.20. ¿Han hecho alguna valoración de por qué no se ha presentado ninguna empresa al concurso para el dragado de las piscinas de La Laja?

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular)

4.2.4.21. ¿En qué consiste el contrato de asistencia técnica para el acondicionamiento, almacenamiento y distribución de aguas residuales en las charcas de San Lorenzo?



4.2.4.22. ¿Qué trabajos de asesoramiento arqueológico y seguimiento de obras de limpieza se han hecho en el Castillo de San Francisco?

Sesión de 9.11.2021
Grupo Político Municipal
Mixto: CC-UxGC

4.2.4.23. ¿En qué situación se encuentra Guaguas Municipales y cómo va a afectar a los usuarios a medio y corto plazo?

14.12.2021
G. P. M. Mixto: CC-UxGC

4.2.4.24. ¿Está previsto algún tipo de medidas que puedan generar una separación superior a la que existe actualmente en los carriles bici?

G. P. M. Popular

4.2.4.25. De todos los proyectos de ejecución de obra de la MetroGuagua, ¿cuáles han incluido renovación de infraestructuras hidráulicas y cuáles no?

4.2.4.26. ¿En qué situación se encuentran los proyectos de ejecución de obras de renovación de aceras o instalación de aceras que nunca han existido en Las Perreras, en Almatriche y en El Román?

Sesión de 11.1.2022
G. P. M. Mixto: CC-UxGC

4.2.4.27. ¿Se ha concedido ya la licencia de obras desde el Área de Urbanismo para acometer obras en el CEIP León?

4.2.4.28. ¿Se ha producido la cesión del CEIP León a la Delegación del Gobierno o Administración competente?

4.2.4.29. ¿A qué se debe el

retraso en el inicio de las obras de demolición y reposición de los bancos de la avenida Marítima?

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.4.30. ¿Cuál es la causa de los malos olores que sufrimos en la zona de Luis Doreste Silva y León y Castillo?

G. P. M. Popular

4.2.4.31. ¿Qué le parece al presidente de esta comisión que haya numerosas preguntas formuladas en ella que continúan pendientes de contestación? ¿Cree que tiene validez seguir preguntando en estas sesiones?

4.2.5. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión.

4.2.6. Preguntas de formulación oral en la sesión.

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

- Acta número 11, de fecha 14.12.2021
- Acta número 1, de fecha 11.1.2022



CLASE 8.^a



0N3628492



Escrutinio de la votación: se aprueban por unanimidad de los corporativos presentes que asistieron a las sesiones de referencia.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

2. COMPARENCIAS

2.1. Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación al de la celebración de la sesión

2.1.1. Comparecencia del señor coordinador general de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda (Setién Tamés) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa al "Proyecto de la obra del Museo Néstor, circunstancias que están impidiendo su desarrollo, previsiones respecto al proyecto y a la definitiva ejecución de las obras" (R. E. S. Gral. núm. 52)

El señor presidente propone posponer esta comparecencia por hecho luctuoso en la Concejalía de Urbanismo.

2.1.2. Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a la reposición de las viviendas de San Francisco tras la aprobación de una moción en la sesión del pleno de 25 de octubre de 2019 (R. E. S. Gral. núm. 53)

"Tal y como se recoge en el artículo 101 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, el Grupo Municipal Popular solicita la comparecencia del concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, para que valore pormenorizadamente la situación actual de reposición de viviendas en San Francisco, tras la aprobación de una moción en la sesión de 25 de octubre de 2019, de acuerdo con las funciones de dirección, planificación y coordinación que tiene asignadas en el ámbito de su área de gobierno, ejercer la iniciativa, impulso, dirección y coordinación de los servicios y actividades que integran el área, así como la dirección de los ámbitos de la actividad administrativa integrados en la misma, la gestión e inspección del área en su conjunto, la fijación de los objetivos del área de su competencia, la aprobación de los planes de actuación de la misma y la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de toda el área".

Comparece, por razón de la materia, el señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (Doreste Zamora).

DEBATE. Intervenciones:

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular)

El señor PRESIDENTE en su condición de CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (Doreste Zamora)



2.1.3. Comparecencia de la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro) presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a las “Mejoras ejecutadas tras la aprobación de una moción en relación a la plaza de los bomberos” (R. E. S. Gral. núm. 59)

“Tal y como se recoge en el artículo 101 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, el Grupo Municipal Popular solicita la comparecencia de la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval, para que valore y explique las mejoras ejecutadas en la plaza de los Bomberos tras la aprobación de una moción al respecto, en octubre de 2021, de acuerdo con las funciones de dirección, planificación y coordinación que tiene asignadas en el ámbito de su área de gobierno, ejercer la iniciativa, impulso, dirección y coordinación de los servicios y actividades que integran el área, así como la dirección de los ámbitos de la actividad administrativa integrados en la misma, la gestión e inspección del área en su conjunto, la fijación de los objetivos del área de su competencia, la aprobación de los planes de actuación de la misma y la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de toda el área”.

Comparece, por razón de la materia, la señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CARNAVAL (Medina Montenegro).

DEBATE. Intervenciones:

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular)

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CARNAVAL (Medina Montenegro)

3. PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

3.1. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a la “Determinación de actuaciones necesarias de mejora a acometer en el barrio de Las Mesas” (R. E. S. Gral. núm. 126)

“El barrio de Las Mesas, en el Distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, viene demandando desde hace bastante tiempo una serie de actuaciones de mejora que no han sido satisfechas. Han sido numerosos los escritos dirigidos a la Concejalía de Distrito y a los distintos servicios municipales, así como las iniciativas en este sentido de los diferentes grupos políticos en el citado órgano.

La mayoría de estas deficiencias corresponden a servicios públicos básicos, tareas ordinarias encuadradas en su mayoría en una única área de gobierno cuyos asuntos están residenciados, principalmente, en la Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible.

Estas carencias cuya solución son altamente demandadas deberían formar parte de la gestión del día a día de la ciudad, pero pasan los meses y los años y cuestiones fundamentales para la vida diaria no son atendidas como se debería.

Áreas tan esenciales como limpieza, alumbrado, alcantarillado o accesibilidad tienen en Las Mesas una situación de deterioro y falta de atención municipal que no se corresponde con lo que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria debe ofrecer, sea en el centro de



CLASE 8.^a



ON3628493



la ciudad como en los barrios más alejados. Las Mesas es buen ejemplo de ello.

Algunas de las principales demandas, insistimos en que reiteradas desde hace muchísimo tiempo por los representantes vecinales del barrio y expuestas por el Grupo Municipal Popular en diferentes iniciativas, son las siguientes:

- Calle Pinar de Ojeda: está sin urbanizar, necesitando de asfaltado, alcantarillado, aceras, etc. Ya en el año 2018 se aprobó una moción en la Junta de Distrito a instancias del grupo UxGC en este sentido aprobada por unanimidad. A finales de 2019 el Área de Urbanismo informó de la elaboración del proyecto entre los números 1-14, pero a partir de ahí nada se sabe.

- Calle Guamasa: hay un atasco persistente en la red de alcantarillado que pasa por esta calle. Los días de fuerte lluvia rebosan las aguas fecales, llegando incluso a las puertas de las viviendas.

- Calle Secundino Delgado: hay un poste eléctrico junto a una palmera de considerable tamaño que no está en idóneas condiciones de mantenimiento y los días de fuerte viento choca contra el poste con un peligro evidente de que este reciba daños y produzca algún incidente.

- Zonas verdes en general y especialmente en la calle La Romería: en general no hay un mantenimiento adecuado de las zonas verdes del barrio y en concreto en la calle de referencia hay un tramo de acera que se quedó sin terminar, la basura, ramas y heces de

perros se acumulan. Ya se ha solicitado en varias ocasiones su limpieza y cuidado, además de su vallado, sin que se haya hecho nada y el malestar vecinal continúa.

Además, hay una serie de actuaciones adicionales que son de obligada atención después de tanto tiempo sin que se atiendan a estas demandas, son las siguientes:

- Servicio regular de barrenderos.
- Contenedores del barrio. Adoptar medidas para que no se conviertan en punto limpio.
- Presencia policial en la rotonda de GC-3.
- Plan de asfaltado de calles.
- Salida peatonal del barrio.
- Zona deportiva y parque infantil en la calle Llanos de Ucanca.
- Nuevo parque urbano con inclusión de zona para perros en c/ La Aldea n.º 51.
- Varias aceras sin terminar.
- Arqueta en c/ Escritor Secundino Delgado
- Escalera c/ Arzobispo Romero n.º 2.
- Pavimento camino peatonal trasera campo de fútbol.
- Lomo de asno avda. de la Democracia.
- Barandilla en avda. Democracia zona pinares.
- Limpieza terrenos del barrio. Instar a propietarios a su vallado.
- Mejoras en el servicio de guaguas y nuevas paradas.
- Reducción acera en curva inicial avda. Democracia.



- Facilitar la incorporación sentido salida en c/ Gánigo.

- Problemas de circulación en zona del mirador de c/ Escultor Plácido Fleitas.

- Varias líneas amarillas de prohibido aparcar.

- Imbornales c/ Agustina Romero La Perejila n.º 69 aprobados en Presupuestos Participativos 2019.

Como vemos, son innumerables las actuaciones pendientes después de que se hayan ido acumulando en el tiempo por la falta de atención en los servicios básicos que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha tenido para con el barrio de Las Mesas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular eleva a la Comisión de Desarrollo Sostenible la adopción del siguiente acuerdo:

- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria elaborará un informe, junto con los representantes vecinales del barrio de Las Mesas, que incluya conclusiones y plazos de ejecución de todas las necesidades de Servicios Públicos Básicos que el barrio de Las Mesas presenta.

- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria dará cuenta, en la Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, del informe mencionado en el punto anterior en cuanto este haya sido elaborado”.

En exposición del asunto, el señor Guerra de la Torre (concejal del G. P.M. Popular),

DEBATE. Intervenciones:

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CARNAVAL (Medina Montenegro)

El señor SUÁREZ CANDIL (concejal del G. P. M. Mixto: CC-UxGC)

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular)

VOTANTES: 9 (voto ponderado)

Presentes en la votación: 9

Votos a favor: 28 (11, G. P. M. Socialista; 3, G. P. M. Unidas Podemos; 3, G. P. M. Nueva Canarias; 6, G. P. M. Popular; 1, G. P. M. Ciudadanos; 2, G. P. M. Mixto: CC-UxGC; 1, Sra. Guerra Guerra [concejala no adscrita]; 1, Sra. Correas Suárez [concejala no adscrita])

Abstenciones: 1 Sr. Guerra Hernández [concejal no adscrito]

Escrutinio de la votación: es aprobada por mayoría de los corporativos.

INCIDENCIA

Se retira definitivamente de la sesión D. José Guerra Hernández, a las 13.02 horas.

3.2. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa al “Vallado del parque infantil y plaza del barrio de Salto del Negro y adecuación de las calles Potosí y Puebla” (R. E. S. Gral. núm. 128)

«El barrio del Salto del Negro, en el Distrito Vegueta – Cono Sur - Tafira, es uno de esos núcleos urbanos de nuestra ciudad que, a pesar del paso de los años, no terminan de alcanzar su urbanización definitiva. Con algo más de 2000 habitantes y con infraestructuras de carácter supramunicipal en su interior, como lo son la Prisión Provincial Las



CLASE 8.^a

REPUBLICA



ON3628494



Palmas I y el complejo ambiental (antiguo vertedero) Salto del Negro, se trata de esos barrios con los que las Administraciones siguen manteniendo una deuda de mejoras dotacionales y de infraestructuras básicas que en algún momento el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria debe afrontar.

En octubre de 205, el concejal de Urbanismo afirmaba lo siguiente:

“Vamos a impulsar un plan de mejora del barrio de Salto del Negro con la instalación de la red de saneamiento, la colocación de aceras y la instalación de iluminación en sus calles”.

“Resulta difícil comprender que en pleno siglo XXI todavía existan barrios en Las Palmas de Gran Canaria que carezcan de algo tan básico como una red de alcantarillado. Estos vecinos se han visto obligados durante años a construir pozos negros que conducen las aguas fecales directamente al barranco debido a la dejadez de Gobiernos anteriores, que no han hecho absolutamente nada en décadas”.

“Nos parece una gran injusticia que no se atienda y se mantenga abandonados a este grupo de vecinos que pagan religiosamente su contribución. Precisamente por eso nos hemos comprometido a atender las demandas de los residentes de esta parte del barrio, que pasan por para mejorar y hacer más digno el barrio de Salto del Negro”.

Lejos de la trifulca política, la realidad es que, casi 7 años después, el barrio sigue presentando carencias de este tipo. Cada corporación municipal trata de avanzar en las necesidades que los barrios presentan con los recursos de los

que se dispone, siempre inferiores a las necesidades.

Sin embargo, justo un problema de recursos es lo que no ha habido durante los últimos años en el Ayuntamiento de nuestra ciudad. Solo una mirada a las cifras de ejecución presupuestaria de inversiones y obras, con los enormes sobrantes habidos cada ejercicio, dan buena muestra de que precisamente la falta de recursos no ha sido el problema.

Otros problemas del barrio son los malos olores procedentes del vertedero, la falta de equipamientos, el asfaltado de otras vías, el adecentamiento de laderas o la peligrosidad del parque infantil ante la alta velocidad de los coches.

Esta moción tiene el único objetivo de avanzar un poco más en la solución a las carencias que el Salto del Negro presenta, animando a todos los grupos políticos a concretar tres de esas necesidades y paulatinamente seguir avanzando en la mejora del barrio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular eleva a la Comisión de Desarrollo Sostenible la adopción del siguiente acuerdo:

- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria procederá al vallado de la plaza y parque infantil del barrio Salto del Negro, haciendo uso de las posibilidades económicas abiertas y flexibles del canon variable del contrato de mantenimiento de parques y zonas verdes de la ciudad.

- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria estudiará fórmulas para



mejorar la accesibilidad y movilidad de las calles Potosí y Puebla del barrio de Salto del Negro».

En exposición del asunto, el señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P.M. Popular).

DEBATE. Intervenciones:

La señora CÁCERES GODOY (portavoz del G. P. M. Ciudadanos)

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CARNAVAL (Medina Montenegro)

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P.M. Popular)

VOTANTES: 8 (voto ponderado)

Presentes en la votación: 8

Votos a favor: 11 (6, G. P. M. Popular; 1, G. P. M. Ciudadanos; 2, G. P. M. Mixto: CC-UxGC; 1, Sra. Guerra Guerra [concejala no adscrita]; 1, Sra. Correas Suárez [concejala no adscrita])

En contra: 17 (11, G. P. M. Socialista; 3, G. P. M. Unidas Podemos; 3, G. P. M. Nueva Canarias)

Escrutinio de la votación: decae por mayoría de los corporativos.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1. RUEGOS

4.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

No se presentaron.

La señora SECRETARIA: Al igual que en la Comisión de Organización, Funcionamiento y Régimen General, les agradecería a los grupos de la oposición que formulen ruegos o preguntas de forma oral nos los hagan llegar formalmente por escrito para proceder al despacho de fiscalización y control con la mayor brevedad y atendiendo a la carencia de medios personales con los que cuenta la Secretaría.

4.1.3. Ruegos de formulación oral en la sesión

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular) formuló el siguiente:

4.1.3.1. Felicitación por la rápida actuación de limpieza en el barrio de San Juan tras anunciarse la próxima visita al mismo del Grupo Popular

El señor GUERRA DE LA TORRE: Se trata de una felicitación. El Grupo Popular va a hacer una visita esta tarde al barrio de San Juan y hemos colgado varias imágenes de la visita que íbamos a hacer. En el barrio había alguna recogida de basura que no se estaba haciendo, incluso en el barrio de San Nicolás también nosotros rogamos que se haga. Pero la felicitación era porque han actuado rápido y hoy, ahora mismo, ya están limpiando para que cuando vayamos nosotros esta tarde a la visita ya esté en condiciones, la rapidez de la actuación desde que se puso la visita ayer a hoy. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias por su ruego, muchísimas gracias.

Se toma razón del ruego.

4.2. PREGUNTAS



CLASE 8.^a



ON3628495



4.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.2.2. Preguntas de formulación escrita para contestación oral en la sesión pendiente sesión anterior

Sesión de 11.1.2022

Grupo Político Municipal Popular

4.2.2.1. Locales de Las Alcaravaneras (R. E. S. Gral. núm. 8)

¿Cuándo prevé reparar toda la zona de locales de la playa de Las Alcaravaneras?



El señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MOVILIDAD, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y CIUDAD DE MAR (**Ramírez Hermoso**): Buenas tardes. Pensamos que ya habíamos respondido, pero bueno, insistimos en esta ocasión. No forma parte de las competencias de la

Concejalía de Ciudad de Mar el objeto de esta pregunta. Nosotros solo gestionamos el balneario que se encuentra en Las Alcaravaneras. Si tienen cualquier duda, les invito a que consulten el Decreto 42076/2020, en donde se recogen todas las funciones de nuestra concejalía, concretamente en su página 10. Muchas gracias.

El señor GUERRA DE LA TORRE (**concejal del G. P. M. Popular**): Aclaración con respecto a la pregunta de los locales de Las Alcaravaneras. Ya nosotros la habíamos retirado, se hizo —esa sí— yo creo que correctamente en la anterior comisión, dirigida ya a quien sí debería haber sido dirigida.

CUESTIÓN DE ORDEN

La SEÑORA SECRETARIA: Debo aclararle, como cuestión de orden, don Ignacio, que la pregunta relativa a los locales de Las Alcaravaneras, que correspondería contestar por estructura organizativa dentro de Patrimonio, ha sido contestada por escrito por el coordinador general de Economía y Hacienda y se les remite porque le ha sido imposible personarse en sesión para dar contestación.

El señor COORDINADOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA (**Ramón Balmaseda**): Según informa el Servicio de Patrimonio, el problema que dificulta la rehabilitación de los locales radica en las humedades que han deteriorado la cornisa y la cubierta, cuya reparación es competencia de Vías y Obras.



En lo que respecta al local de Sodecan, se está tramitando una nueva concesión, se ha generado un informe propuesta del que se ha dado traslado a dicha entidad y se está a la espera de su respuesta.

4.2.3. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 12/11/2019

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.1. Fragmentación de pagos (R. E. S. Gal. núm. 5)

Pendiente de contestación.

Sesión de 14.1.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.2. Comparación de ingresos medios, jornada y kilómetros diarios de un taxi de nuestra ciudad en febrero de 2020 y diciembre de 2020 (R. E. S. Gal. núm. 1758)

Pendiente de contestación.

4.2.3.3. Asfaltados o repavimentaciones realizadas en 2020 (R. E. S. Gal. núm. 1761)

Pendiente de contestación.

Sesión de 13.4.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.4. Aula Ambiental Fuente Morales (R. E. S. Gal. núm. 493)

¿Qué acciones se han llevado a cabo para poner en marcha nuevamente el Aula Ambiental Fuente Morales?

La señora CONCEJALA DELEGADA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA, AGRICULTURA Y GANADERÍA

(Hidalgo Martín): Se mantiene el cierre por las dificultades de acceso.

Sesión de 8.6.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.5. Contrato programa (R. E. S. Gal. núm. 898)

Pendiente de contestación.

4.2.3.6. Cantidad que se prevé recibir por Guaguas Municipales correspondiente al ejercicio 2021 por parte de la AUT (R. E. S. Gal. núm. 900)

Pendiente de contestación.

4.2.3.7. Pago de cantidades adeudadas al Ilustre Colegio de Veterinarios de Las Palmas por servicios prestados en 2018 y 2019 (R. E. S. Gal. núm. 909)

Pendiente de contestación.

Sesión de 14.12.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.3.8. Mantenimiento de la red semafórica (R. E. S. Gal. núm. 1825).

Pendiente de contestación.

4.2.3.9. Implantación "taxi-guaguas" (R. E. S. Gal. núm. 1826)

Pendiente de contestación.

4.2.3.10. Alquiler patinetes (R. E. S. Gal. núm. 1827)

Pendiente de contestación.



CLASE 8.^a



0N3628496



4.2.3.11. Desglose factura contrato servicio ETT Guaguas (R. E. S. Gral. núm. 1830)

Pendiente de contestación.

4.2.4. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 8/10/2019
Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.1. ¿Por qué se están rompiendo con tanta frecuencia los semáforos y por qué se está tardando tantas horas en resolver situaciones que se están dando en diversos puntos de la ciudad?

Pendiente de contestación.

Sesión de 9.12.2020
La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.4.2. ¿Cuántas paradas de guaguas se han puesto en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria por la Autoridad Única del Transporte?

Pendiente de contestación.

Sesión de 14.1.2021
Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.3. ¿Cuántas guaguas hay disponibles y cuántos servicios se han ampliado para cumplir con la medida establecida del 50 % del aforo?

Pendiente de contestación.

Sesión 9.2.2021

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.4.4. ¿Por qué motivo no me ha sido remitido aún el informe de movilidad solicitado en noviembre de 2020 en relación con el cierre de la calle Eduardo Benot?

Pendiente de contestación.

Sesión de 9.3.2021
Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.5. ¿Cuál es el tiempo estimado para la colocación de cintas reductoras de velocidad en Hoya de la Plata Baja?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.6. ¿Se va a atender la solicitud de los vecinos de la Fase III de las Ramblas de Jinámar para que un semáforo pase a 23 segundos?

Pendiente de contestación.

Sesión de 13.4.2021
La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.4.7. Tras las reiteradas denuncias realizadas en comisiones de pleno en relación con la situación de la Cueva de los Canarios (basura, incendios...), ¿se ha llevado a cabo alguna actuación en esa zona?



Pendiente de contestación.

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.4.8. ¿Por qué razón no se me ha facilitado aún el estudio solicitado en relación con la situación del tráfico en la calle Eduardo Benot?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.9. ¿Cuándo se van a instalar las bandas reductoras de velocidad solicitadas por los vecinos de Hoya de la Plata, donde hoy mismo se ha producido un atropello?

Pendiente de contestación.

Sesión de 11.5.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.10. ¿En qué situación se encuentran las demandas interpuestas en relación con las pruebas de evaluación del proceso de convocatoria de la bolsa de empleo de los trabajadores de Guaguas Municipales?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.11. ¿En qué estado se encuentra la tramitación del expediente relacionado con la nueva normativa sobre playas? ¿Cuál es la situación actual con respecto a fumar en las playas y a correr en el paseo de Las Canteras?

Pendiente de contestación.

Sesión de 8.6.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.12. ¿En qué plazo prevé usted llevar a cabo las medidas que deben adoptarse en la parcela situada en la avenida de Amurga (subida de El Lasso)?

Pendiente de contestación.

Sesión de 13.7.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.13. ¿La estabilidad laboral que se ofrece a los alumnos provenientes de un PFAE únicamente tendrá una duración de tres meses?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.14. ¿Cuándo van a entrar en vigor las medidas anunciadas en diciembre de 2020, tales como la bajada del precio del agua, la creación de un bono social y la eliminación del mínimo de percepción?

Pendiente de contestación.

Grupo Político Municipal Popular

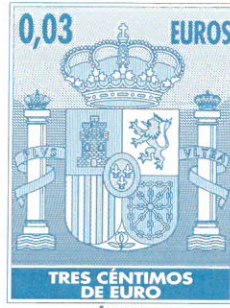
4.2.4.15. ¿Cuáles son las medidas alternativas que se han previsto mientras dure la actuación que se está llevando a cabo en el Punto de Atención al Cliente de Guaguas Municipales ubicado en el parque de Santa Catalina?

Pendiente de contestación.

4.2.4.16. ¿En qué se basa la decisión adoptada en relación con los cambios de itinerarios de guaguas operados en el



CLASE 8.^a



ON3628497



entorno de la plaza de España? ¿Es una decisión de carácter provisional o temporal?

Pendiente de contestación.

Sesión de 13.9.2021
Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.17. ¿En qué situación se encuentra la posible resolución de la problemática surgida en el tramo de la avenida Marítima que discurre entre el barrio marinero de San Cristóbal y la Lady Harimaguada?

Pendiente de contestación.

Sesión de 13.10.2021
Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.18. ¿Hasta cuándo se va a seguir con la tendencia a dejar los bordillos de la ciudad llenos de hierbas?

Pendiente de contestación.

4.2.4.19. ¿En qué situación se encuentra la posibilidad de realizar un cambio de sentido en la calle Alceste para que pueda bajar la guagua en el barrio de San Antonio?

Pendiente de contestación.

La señora CÁCERES GODOY (portavoz del G. P. M. Ciudadanos)

4.2.4.20. ¿Han hecho alguna valoración de por qué no se ha presentado ninguna empresa al concurso para el dragado de las piscinas de La Laja?

Pendiente de contestación.

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular)

4.2.4.21. ¿En qué consiste el contrato de asistencia técnica para el acondicionamiento, almacenamiento y distribución de aguas residuales en las charcas de San Lorenzo?

Pendiente de contestación.

4.2.4.22. ¿Qué trabajos de asesoramiento arqueológico y seguimiento de obras de limpieza se han hecho en el Castillo de San Francisco?

El señor CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (Doreste Zamora): Entiendo que se refieren a la adjudicación de contrato menor de servicios, de fecha 1 de marzo de 2021, a PROYECTOS PATRIMONIALES CANARIOS, S. L., para "Trabajos de asesoramiento arqueológico y seguimiento de obras de limpieza en interior del Castillo de San Francisco".

Se realizó este contrato en relación con previsión inicial de ejecutar labores de limpieza (vegetales, basuras, escombros, etc.) en el interior del Castillo de San Francisco en coordinación con la Dirección General de Patrimonio Cultural del



Gobierno de Canarias, con carácter previo a la realización de trabajos arqueológicos a su cargo.

No obstante, tras las inspecciones realizadas y estudios preliminares realizados (arquitecto municipal y arqueólogo) se constata la necesidad de ampliar el alcance de la actuación inicialmente planteada para facilitar los trabajos arqueológicos posteriores, estando en preparación la documentación técnica necesaria en relación con estudio histórico presentado por el arqueólogo al Gobierno de Canarias.

Por tanto y contestando la pregunta, no se ha realizado aún ningún trabajo de limpieza en el Castillo de San Francisco.

Sesión de 9.11.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.4.23. ¿En qué situación se encuentra Guaguas Municipales y cómo va a afectar a los usuarios a medio y corto plazo?

14.12.2021

G. P. M. Mixto: CC-UxGC

4.2.4.24. ¿Está previsto algún tipo de medidas que puedan generar una separación superior a la que existe actualmente en los carriles bici?

Pendiente de contestación.

G. P. M. Popular

4.2.4.25. De todos los proyectos de ejecución de obra de la MetroGuagua, ¿cuáles han incluido renovación de infraestructuras hidráulicas y cuáles no?

Pendiente de contestación.

4.2.4.26. ¿En qué situación se encuentran los proyectos de ejecución de obras de

renovación de aceras o instalación de aceras que nunca han existido en Las Perrerías, en Almatriche y en El Román?

Pendiente de contestación.

Sesión de 11.1.2022

G. P. M. Mixto: CC-UxGC

4.2.4.27. ¿Se ha concedido ya la licencia de obras desde el Área de Urbanismo para acometer obras en el CEIP León?

Pendiente de contestación.

4.2.4.28. ¿Se ha producido la cesión del CEIP León a la Delegación del Gobierno o Administración competente?

Pendiente de contestación.

4.2.4.29. ¿A qué se debe el retraso en el inicio de las obras de demolición y reposición de los bancos de la avenida Marítima?

Pendiente de contestación.

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.4.30. ¿Cuál es la causa de los malos olores que sufrimos en la zona de Luis Doreste Silva y León y Castillo?

Pendiente de contestación.

G. P. M. Popular

4.2.4.31. ¿Qué le parece al presidente de esta comisión que haya numerosas preguntas formuladas en ella que continúan pendientes de contestación? ¿Cree que tiene validez seguir preguntando en estas sesiones?

Pendiente de contestación.



CLASE 8.^a



ON3628498



4.2.5. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

No se presentaron.

4.2.6. Preguntas de formulación oral en la sesión

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita) formuló la siguiente:

4.2.6.1. ¿A quién se le ha ocurrido colocar un contenedor de vidrio en el centro de la plazoleta Cairasco?

La señora CORREAS SUÁREZ: Mi pregunta va dirigida a la responsable de Servicios Públicos, doña Inmaculada Medina. Y es que la pasada semana en la plazoleta Cairasco, enfrente del Gabinete Literario, justo en medio de la plazoleta, han puesto un contenedor de recogida de vidrio justo en medio de la plazoleta. La pregunta es: ¿a quién se le ha ocurrido plantar un contenedor de este tipo en medio de una plazoleta? Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, doña Beatriz. Y me alegro de verla restablecida en esta sesión.

Pendiente de contestación.

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita) formuló la siguiente:

4.2.6.2. ¿Servirá el cruce de San Lorenzo-Tamaraceite para que los vehículos puedan

enlazar con la trasera del Centro Comercial Los Alisios?

La señora GUERRA GUERRA: Muchas gracias, presidente. La pregunta va dirigida a usted, como responsable de Urbanismo. El pasado 26 de enero visitamos la zona del cruce de San Lorenzo-Tamaraceite —nos lo solicitaron los vecinos, preocupados por ese enlace—. Sé que usted el día 3 de febrero se vio con algunas de las personas, también, que llevan la vida activa de Tamaraceite y decía usted que este enlace va a servir o a seguir sirviendo para que pase el tráfico. Pero la pregunta es: ¿este enlace va a servir para que, de entrada y salida, los coches puedan enlazar con la trasera del Centro Comercial Los Alisios? Porque claro, para entrar y salir se puede ir a Cruz del Ovejero, pero eso no serviría para la vida de ese barrio. Mi pregunta es: ¿la entrada y salida que tenían en el cruce de San Lorenzo va a seguir siendo esa entrada y salida para los vecinos de Tamaraceite? Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Contestaremos por escrito.

Pendiente de contestación.

El señor CANDIL GONZÁLEZ (portavoz del G. P. M. Mixto: CC-UxGC) formuló las siguientes:

4.2.6.3. ¿Por qué el Ayuntamiento no le exige al Cabildo de Gran Canaria que le pague el canon que le debe por el uso del vertedero del Salto del Negro?



El señor CANDIL GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente. La primera pregunta que quiero hacer es cuáles son los motivos por los que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria no le exige al Cabildo que pague el canon que le debe el Cabildo de Gran Canaria por el uso del vertedero del Salto del Negro.

Pendiente de contestación.

4.2.6.4. ¿Cuál es el estado de elaboración del Plan de Prevención de Residuos tras la aprobación, el pasado año, de una moción al respecto?

El señor CANDIL GONZÁLEZ: La segunda pregunta es cuál es el estado de la elaboración, después de que el año pasado se aprobara una moción para realizar el primer Plan de Prevención de Residuos en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Pendiente de contestación.

El señor GUERRA DE LA TORRE (concejal del G. P. M. Popular) formuló las siguientes:

El señor GUERRA DE LA TORRE: Gracias, señor presidente. Tengo tres preguntas, pero antes una disculpa y una aclaración. Lo primero, la disculpa. Dos de las preguntas que voy a hacer las realicé en la Comisión de Organización, Funcionamiento y Régimen General. Error mío, pido disculpas, no tenían que haber ido a esa comisión y las voy a hacer ahora. Insisto, pido disculpas por la posible confusión.

Y la aclaración es con respecto a la pregunta de los locales de Las Alcaravaneras. Ya nosotros la habíamos retirado, se hizo —esa sí— yo creo que correctamente en la anterior comisión, dirigida ya a quien sí debería haber sido dirigida.

4.2.6.5. De las 108 familias cuya solicitud de ayuda al alquiler fue rechazada, ¿cuántas tienen menores a su cargo?

El señor GUERRA DE LA TORRE: La primera pregunta es en relación con las familias con menores a su cargo cuya solicitud de ayuda al alquiler fue rechazada por superar el límite de 24 meses. De las 108 familias cuya solicitud de ayuda fue rechazada, ¿cuántas de esas familias tienen menores a su cargo?

Pendiente de contestación.

4.2.6.6. ¿Cuántas ayudas de alquiler se ingresaron a los inquilinos solicitantes y cuántas a los propietarios de los inmuebles?

El señor GUERRA DE LA TORRE: La segunda pregunta es en relación con las ayudas de alquiler abonadas directamente a los propietarios de los inmuebles y abonadas a los solicitantes de las ayudas: ¿cuántas se ingresaron a los inquilinos solicitantes de las ayudas y cuántas a los propietarios de los inmuebles?

Pendiente de contestación.

4.2.6.7. ¿Cuándo se va a arreglar la farola o poste que está en unas condiciones lamentables en medio de la calle Mayor de Triana?

El señor GUERRA DE LA TORRE: Y la tercera pregunta es cuándo se va a arreglar un poste, una farola o lo que fuere, en medio de la calle Triana, que está en unas condiciones lamentables, con cinta, está rota, justo en medio de la calle Mayor de Triana.

El señor PRESIDENTE: Muchas muchísimas gracias por sus preguntas, don Ignacio. Contestaremos oportunamente.



CLASE 8.^a



ON3628499



Pendiente de contestación.

(Sin asuntos)

C) PARTE INFORMATIVA

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión, siendo las trece horas y veinticinco minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.



EL PRESIDENTE,

Javier Erasmo Doreste Zamora



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota

DILIGENCIA: De conformidad y a los efectos del artículo 43.4 RFPCP, las intervenciones habidas en los debates de los distintos asuntos tratados en esta sesión quedan reflejadas literalmente en el Diario de Sesiones.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota



DILIGENCIA: “Para hacer constar que la precedente Acta, que fue aprobada en la sesión número 3 de fecha 8 de marzo de 2022, ha quedado extendida en once folios de papel timbrado del Estado, series números ON3628489 a ON3628499”.

Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de marzo de dos mil veintidós.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota

(Corrección de estilo a cargo de la filóloga D.ª Otilia Pérez Gil)